

toros con cubierta móvil no podrá ser superior a 24 meses. La concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Sin sujeción a tipo.

5. Garantía provisional: 150.253,02 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Burgos (Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo).

b) Domicilio: Avenida del Cid Campeador, 3.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.

d) Teléfono: 947 28 88 11.

e) Telefax: 947 28 88 47.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quincuagésimo segundo día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prolongará hasta el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Sobre a) Proposición. Sobre b) Documentos acreditativos de la personalidad del licitador. Sobre c) Propuesta técnica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Burgos (Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo).

2. Domicilio: Avenida del Cid Campeador, 3.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Burgos (Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo).

b) Domicilio: Avenida del Cid Campeador, 3.

c) Localidad: Burgos.

d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece horas y quince minutos.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 5 de diciembre de 2002.

Burgos, 2 de enero de 2003.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.—996.

Resolución del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo mediante la cual se convoca concurso para la explotación de los espectáculos taurinos en la plaza de toros de Burgos a celebrar durante las Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo del año 2003.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo.

c) Número de expediente: 134/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Explotación de los espectáculos taurinos a celebrar durante las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo en la plaza de toros de la ciudad de Burgos en las fechas que se determinen entre los meses de junio y julio de 2003, siendo prorrogable el presente contrato de forma expresa por una anualidad más (año 2004) como máximo, entendiéndose denegada dicha prórroga en el supuesto de que la misma no se notifique al adjudicatario antes del día 31 de octubre del año 2003.

b) Lugar de ejecución: Burgos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): El tipo de licitación económica, que será un tipo fijo, queda establecido en la cantidad de 174.293,51 euros (ciento setenta y cuatro mil doscientos noventa y tres euros con cincuenta y un céntimos) para el año 2003.

5. Garantía provisional: 3.006,06 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Burgos (Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo).

b) Domicilio: Avenida del Cid Campeador, 3.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.

d) Teléfono: 947 28 88 11.

e) Telefax: 947 28 88 47.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

a) Ser o haber sido titulares o concesionarios en España de alguna plaza de toros clasificadas como de primera o segunda categoría, sin tacha en la gestión.

b) Haber organizado en los últimos cinco años, al menos cuarenta corridas de toros en plazas de primera y segunda categoría. Si la organización de corridas de toros han sido en plazas de primera categoría bastará con que hayan sido, al menos, veinte.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación que integrará las ofertas:

Sobre a) Documentación administrativa.

Sobre b) Documentación técnica.

Sobre c) Documentación económica.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Burgos (Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo).

2. Domicilio: Avenida del Cid Campeador, 3.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Burgos (Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo).

b) Domicilio: Avenida del Cid Campeador, 3.

c) Localidad: Burgos.

d) Fecha: Primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece horas y quince minutos.

11. Gastos de anuncios: De cuenta del adjudicatario.

Burgos, 3 de enero de 2003.—El Alcalde, Ángel Olivares Ramírez.—997.

UNIVERSIDADES

Resolución número 1436/2002, de la Universidad de La Rioja, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la realización de la auditoría de los estados contables y de legalidad del ejercicio 2002 de la Universidad de La Rioja.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de La Rioja.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 2002/1/4.001.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Auditoría de los estados contables y de legalidad del ejercicio 2002 de la Universidad de La Rioja.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Logroño.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veintiséis días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 24.000 euros.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de La Rioja.

b) Domicilio: Edificio de Rectorado, avenida de la Paz, número 93.

c) Localidad y código postal: Logroño, 26006.

d) Teléfono: 941 29 91 64.

e) Telefax: 941 29 92 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día del plazo de presentación de ofertas, en horas de doce a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia se acreditará mediante la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universidad de La Rioja (Registro General).

2. Domicilio: Edificio de Rectorado, avenida de la Paz, número 93.

3. Localidad y código postal: Logroño, 26006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán.